



**UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HALACHÓ, YUCATÁN
2012-2015**



Halachó

**H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

PRESENTE:

Por medio del presente, y en términos del artículo 37 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, le informo que durante el periodo que comprende el mes de Enero a Marzo de 2014, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Halachó, no ha recibido, ni ha dado trámite a ninguna solicitud de acceso a la información pública.

Atentamente

C. Karla Magaly Keb Jiménez
**Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Ayuntamiento de Halachó.**

Fecha de generación del documento: 07 de Abril de 2014
Fecha de actualización de la información: 07 de Abril de 2014